

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM
LICENCIATURA EN HISTORIA
OPTATIVA, ÁREA DE TEORÍA

*MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO S. XX. ANÁLISIS TEÓRICO Y
METODOLÓGICO*

PROGRAMA DEL CURSO 2025-2

PROFESOR: Doctor Francisco Linares González
franciscolinares@filos.unam.mx

DESCRIPCIÓN

El presente programa refiere la continuación del curso inmediato anterior, en el que se desarrollaron los aspectos teóricos para el análisis del concepto de *movimientos sociales*. Por lo que se ha establecido ya, la estrategia para problematizar dicho concepto al considerar aquellos elementos que lo determinan en su constitución y dinámica interna, y que lo fundamentan y condicionan en su coyuntura histórica.

Esta revisión, permitió redimensionar a los movimientos sociales desde su condición de protesta social, hasta una forma compleja de acción colectiva que se fundamenta y participa de la **cultura política** y de los referentes de politización en que circunscribe su agencia. En esta lógica, a través de su análisis, es posible identificar como se organizan estrategias temáticas, programáticas y discursivas desde la experiencia política que les precede, pero resignificada en su propia circunstancia, y que son dispositivos que, con mayor o menor destreza, estructuran aquellos espacios de alteridad que el orden hegemónico pretende anular. Orientándose a la transformación del orden social a través del conflicto, el cual debe entenderse como potencial factor de cambio de la sociedad.

Tales precisiones, permitieron delimitar un **marco conceptual** que servirá en el presente semestre, para diseñar un **modelo de aproximación** que se utilizará en estudios de caso específicos correspondientes al siglo XX y principios del siglo XXI en México, para reafirmar la convicción expresada en la primera parte del curso, que la teoría debe ser susceptible de aplicarse a objetos de estudio determinados.

Este modelo, considera los aspectos nodales de un tipo particular de acción colectiva, como lo son los movimientos sociales, y tiene como intención participar del debate vigente desde la academia, sobre *cómo puede conocerse un movimiento social*, es decir, cuáles son las

posibilidades desde la práctica metodológica, a las que pueden recurrirse para acercarse a su identificación, crítica, análisis, evaluación y diagnóstico.

Es pertinente mencionar que, cada uno de los estudios de caso propuestos para la circunstancia mexicana, son por un lado, un universo en sí mismo que proponen respuestas individuales a contextos coyunturales particulares, pero que a su vez, en conjunto, permiten relacionar a su revisión, la progresión histórica de como ha cambiado dicha respuesta a la tensión entre orden y conflicto social de la cual participan, estableciendo así una trayectoria que permite significar, desde los movimientos sociales, la cultura política de la protesta social en el estado mexicano.

ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

El curso está planeado para trabajarse de la siguiente forma:

Primero, analizar la parte teórica correspondiente a los *nuevos movimientos sociales*, a partir de lecturas y otros recursos audiovisuales, que proporcionen los fundamentos teóricos sobre el tema. Dichas lecturas las realizará el alumno en casa y su discusión, orientada en su diseño como un seminario, se realizará en la facultad, o en su caso vía remota a través de la plataforma *Google Meet*.

Segundo, poner en práctica aquellos aspectos teóricos ya revisados, para ser aplicados a través de un modelo de aproximación en estudios de caso de movimientos sociales en México, que permitan examinar la trayectoria histórica de su desarrollo, es decir identificar la variabilidad en las estrategias de abordaje en la relación conflicto/crisis-capacidad de negociación/fluctuación de recursos de acción y de cambio en el estado mexicano, principalmente en el siglo XX.

Para lo cual se proponen los siguientes estudios de caso: la Casa del Obrero Mundial (1915), los Congresos Feministas en Yucatán (1916), la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (1933) y el Movimiento Revolucionario del Magisterio (1957). Mientras que en el ámbito de los “nuevos” movimientos sociales se considerará al movimiento estudiantil de 1968, el movimiento social de *las abejas* (1992) y “la marcha del silencio” en el contexto del proceso de desafuero a Andrés Manuel López Obrador (2005-2006).

Es importante precisar que el abordaje de estos estudios de caso, ponderará el uso de fuentes primarias en formato digital para su análisis, como las *Actas del Congreso Feminista de 1916*, la colección Fernando Serrano Migallón sobre el movimiento de 1968, que es parte del acervo del Archivo Histórico de la UNAM; o la revista *FRENTE a FRENTE* en el caso de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (1933).

Y de permitirlo las condiciones sanitarias, la investigación se realizará directamente en archivo, con la intención de contribuir en la destreza y práctica de la crítica de fuentes de las y los estudiantes.

OBJETIVOS:

- a. Establecer la importancia del estudio de la Historia Política.
- b. Mostrar a los estudiantes el uso de conceptos teóricos para establecer metodológicamente, categorías de análisis.
- c. Articular las relaciones entre coyuntura histórica-política, recursos para la acción, estrategia de lucha y construcción del discurso.
- d. Dotar de importancia al sentido del **conflicto** como factor que incorpora nuevos debates, alternativas discursivas y reorienta la acción de actores políticos y sociales.
- e. Poner énfasis en la importancia de la **multidisciplina** como recurso para el análisis histórico.
- f. Proporcionar un espacio controlado de práctica y trabajo constante que contribuya a la consolidación de confianza y conocimiento de los estudiantes en su formación como profesionales de la Historia.
- g. Iniciar a los alumnos en la producción de conocimiento histórico.
- h. Contribuir a la enseñanza de la crítica de fuentes a través de la investigación y trabajo directamente en **archivo**.
- i. Priorizar la participación activa de los alumnos en clase.
- j. Fomentar el diálogo académico, el respeto al otro y la habilidad para trabajar con otras personas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será un proceso que tendrá verificativo a lo largo del semestre, con dos evaluaciones, una realizada hacia mitad de semestre y otra complementaria al final, a cada una corresponderá el 50% de la calificación.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL CURSO

En línea:

- Se utilizará la plataforma *Google Classroom* para avisos importantes a la clase, distribución de material de lectura, recepción de trabajos, evaluación y devolución de los mismos con correcciones y comentarios.
- En su caso, para las sesiones virtuales, se utilizará la plataforma *Google Meet*. La URL para tener acceso a ellas, se proporcionará 10 minutos antes de iniciar actividades en el horario regular de la clase. A dichas sesiones sólo pueden asistir estudiantes con inscripción al curso, o quienes hayan hablado previamente con el profesor por su situación académica en particular.
- Se exige necesario, la disposición, compromiso y completa atención en dichas sesiones virtuales.

- Con respecto a la posibilidad de grabar video o audio de las sesiones de clase en *Google Meet*, se consensuará entre profesor y grupo.
- **APELANDO AL DERECHO A LA PRIVACIDAD QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO HACER CAPTURAS DE PANTALLA DE ALUMNAS, ALUMNOS Y PROFESOR, Y/O DISTRIBUIR POR CUALQUIER MEDIO, PLATAFORMA O RED SOCIAL, LAS SESIONES VIRTUALES A TRAVÉS DE *GOOGLE MEET* (*ZOOM* O CUALQUIER OTRA PLATAFORMA QUE SE PUEDA UTILIZAR PARA TAL FIN). LO MISMO APLICA PARA LOS ARCHIVOS *POWER POINT*, *WORD*, *PDF* O CUALQUIER OTRO MATERIAL PRESENTADO DURANTE EL CURSO BAJO LA AUTORÍA DEL PROFESOR.**
- Se recomienda tomar nota de los contenidos de las clases virtuales. Si hay duda sobre los mismos, **QUEDA ABIERTA LA POSIBILIDAD DE AGENDAR UNA NUEVA SESIÓN, INCLUSO EN UN HORARIO DISTINTO AL DE LA CLASE, PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES.**
- Los trabajos deberán presentarse con el siguiente formato: letra Arial 12, 1.5 de interlineado y texto justificado, paginados y en archivo *Word*. El nombre del archivo debe contener, el nombre completo de quien lo realiza, iniciando por el apellido paterno, y posteriormente el título del trabajo. Cualquier trabajo que se entregue sin respetar estos requisitos será evaluado con base 8 de calificación. El número de páginas será precisado en función de cada trabajo.
- No se aceptan trabajos extemporáneos.

En la Facultad:

- La asistencia al curso es obligatoria.
- El ingreso al aula no podrá realizarse después de los primeros 15 minutos de tolerancia establecida.
- El uso de teléfonos o cualquier otro dispositivo electrónico se limitará a referir las lecturas o los *corpus* documentales.
- Los trabajos individuales deberán entregarse vía correo electrónico en archivo *Word*, paginados y con el siguiente formato: letra Arial 12, 1.5 de interlineado y texto justificado. El nombre del archivo debe contener, el nombre completo de quien lo realiza, iniciando por el apellido paterno, y posteriormente el título del trabajo. Cualquier trabajo que se entregue sin respetar estos requisitos será evaluado con base 8 de calificación. El número de páginas será precisado en función de cada trabajo.
- Si no se cumple con el contenido (temático/analítico) o con el número de páginas establecido previamente, el trabajo no será considerado para calificación.
- De manera individual o colectiva, el no exponer cuando se requiera en tiempo y forma, implicará un punto menos en la calificación semestral.
- No se aceptan trabajos extemporáneos.

Contacto y distribución de lecturas: franciscolinares@filos.unam.mx

CONTENIDO TEMÁTICO

1. Consolidación del concepto de <i>Movimientos sociales</i> .	
2. Introducción al debate teórico sobre los <i>nuevos movimientos sociales</i> .	
3. Propuesta sobre el <i>Modelo de aproximación</i>	<ul style="list-style-type: none"> -El contexto histórico -Identificación de coyuntura crisis/conflicto -Elementos de unidad y convocatoria -Nivel de organización e identificación de recursos -La intervención en la <i>esfera pública</i> -Definición del discurso -Elementos de identidad -Exhibición específica de contradicciones sistémicas -La réplica como respuesta -Definición de representaciones colectivas y estructuras simbólicas
4. Estudios de caso:	<ul style="list-style-type: none"> a) La Casa de Obrero Mundial (1912) b) Los Congresos Feministas en Yucatán (1916) c) La Confederación General de Obreros y Campesinos de México (1933) d) El movimiento Revolucionario del Magisterio (1957) e) El movimiento estudiantil de 1968 f) El movimiento social de <i>las abejas</i> (1992) g) La movilización social contra el intento de desafuero de AMLO (2004-2005)

BIBLIOGRAFÍA

ARAIZA, Luis, *Historia del Movimiento obrero mexicano*, México, Ediciones Casa del Obrero Mundial, 1975.

CÓRDOVA, Arnaldo, “en una época en crisis (1928-1934)”, *La clase obrera en la historia de México*, México, IIS-UNAM, S.XXI.

CUELLAR Vázquez, Angélica y Roberto Oseguera Quiñones, *El desafuero de Andrés López Obrador*, México, Gernika, 2011.

LAJOUS, Alejandra, Dora Schael y Lucia de Pablo, *AMLO: entre la atracción y el temor. Una crónica del 2003 al 2005*, México, Océano, 2006.

LOYO, Aurora, *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, ERA, 1979.

RUÍZ Del Castillo, Amparo, *Othón Salazar y el Movimiento Revolucionario del Magisterio. Un lugar en la Historia de México*, México, Plaza y Valdés, 2008.

SOSA Elízaga, Raquel y Carlos Figueroa Ibarra, “Del desafuero al gobierno legítimo: episodios de la resistencia civil en la confrontación neoliberal en México” en *Temas y Procesos e la Historia Reciente de América Latina*, 2010.

Artículos:

ALEJANDRE Ramírez, Gloria Luz; Eduardo Torres Alonso, “El primer Congreso Feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos” en *Estudios Políticos*, número 39 (septiembre-diciembre), 2016, pp. 59-89.

BAUTISTA Rosas Ramiro; Javier Huerta Jurado, Octavio Lóyzaga de la Cueva, “Introducción: Contexto del movimiento estudiantil de 1968, en *Alegatos*, México, no. 70, julio-septiembre 2008, p. 287-300.

COHEN, Deborah y Lessie Jo Frazier, “México 68: hacia una definición del espacio del movimiento. La masculinidad heroica en la cárcel y las "mujeres" en las calles”, México, en *Estudios Sociológicos*, vol. 22, no. 66, sep.-dic. 2004, El Colegio de México, p. 591-663.

CORTINA Quijano, Aurora, “Los Congresos feministas de Yucatán en 1916 y su influencia en la legislación local y federal” en *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, número 10, 1988, pp. 159-192.

FIGUEROA Ibarra, Alberto y Octavio Humberto Moreno, “Morena y la construcción de lo Nacional-Popular en México” en *RELIGACIÓN. Revista de ciencias sociales y Humanidades*, vol. 4, N. 17, Quito, julio 2019.

GARAVITO Elías, Rosa Albina, “El desafuero de AMLO, o como nuestra incipiente democracia estuvo en serio peligro” en *El Cotidiano*, núm. 132, julio-agosto, 2005, pp. 17-25.

GARCÍA Salord, Susana, “Aproximaciones a un análisis crítico de las hipótesis sobre el movimiento estudiantil de 1968”, México, *Cuadernos Políticos*, número 25, editorial Era, julio-septiembre, 1980, p.71-84.

IMAZ Bayona, Cecilia, “El apoyo popular al movimiento estudiantil de 1968”, México, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 37, no. 2, abril-junio 1975. UNAM., p. 363-392.

MONSIVÁIS, Carlos, “1968-1978: Notas sobre la cultura y sociedad en México”, en *Cuadernos Políticos*, número 17, México, julio-septiembre de 1978, p. 44-58.

SALGADO Andrade, Eva y Frida Villavicencio Zarza, “Reconstrucción periodística de nuevas formas de vida democrática (la “Marcha del Silencio”, abril de 2005), en *Desacatos*, núm. 43, septiembre-diciembre 2013, pp. 45-66.

TAMAYO, Sergio, “Dinámica de la movilización. Movimiento poselectoral y por la democracia” en *Desacatos*, núm. 24, mayo-agosto 2007, pp.249-274.

TUÑÓN Pablos, Esperanza; Juan Iván, Martínez Ortega, “La propuesta político-feminista de Hermila Galindo: tensiones, oposiciones y estrategias” en *Revista Interdisciplinarias de Estudios de Género. El Colegio de México*, volumen 3, número 6, julio-diciembre 2017, pp. 1-35.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BASÁÑEZ, Miguel, *La Lucha por la hegemonía en México, 1968-1990*, México, Siglo XXI-editores, 1990.

BASURTO, Jorge, *El proletariado industrial en México (1850-1930)*, México, IIS-UNAM, 1981.

BELLINGERI, Marco, *La transición interrumpida: México 1968-1988*, México, Ed. Nueva Imagen, 1993.

BOLOS, Silvia, *La constitución de los actores sociales*, México, Plaza y Valdés, 1999.

CARR, Barry, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, México, ERA, 1980.

CASQUETE, Jesús, *Política, cultura y movimientos sociales*, Bilbao, Bakeaz, 1998.

CASTELLS, M., *Movimientos sociales urbanos*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

CASTILLO Troncoso, Alberto del, “Fotoperiodismo y representaciones del Movimiento Estudiantil de 1968. El caso de *El Heraldo de México*”, en *Secuencia revista de historia y ciencias sociales*, núm. 60, septiembre-diciembre, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 2004.

CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, ERA, 2011.

- “en una época en crisis (1928-1934)”, *La clase obrera en la historia de México*, México, IIS-UNAM, S.XXI.

CRUZ, Rafael, *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo XX*, Madrid, CIS, 2008.

DALTON, Russell, Manfred Kuechler, *Los nuevos Movimientos Sociales: un reto al orden político*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1992.

HAMILTON, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, ERA, 1983.

HUITRÓN, Jacinto, *Orígenes e historia del movimiento obrero mexicano*, México, Editores mexicanos unidos, 1974.

LARAÑA, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

LEAL, Juan Felipe, *Agrupaciones y burocracias sindicales en México*, México, Juan Pablos editor, 2012.

MCADAM, Dough, John McCarthy, *et.al.*, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, España, Itsmo, 1999.

MELUCCI, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, COLMEX, 1999.

MEDIN, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*, México, ERA, 2003.

MOUFFE, Chantal, *En torno a lo político*, Buenos Aires, 2007.

RODRÍGUEZ, Lourdes, “El sentido autoritario de un aparato estatal contemporáneo”, en *Anuario de Investigación 2006*. Departamento de Educación y Comunicación, UAM-X, México. 2007.

ROSANVALLON, Pierre, *Por una Historia conceptual de los político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

SALMERON, Alicia, Cecilia Noriega, (eds.), *Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva Historia Política*, México, Instituto Mora, 2017.

SCHMITT, Carl, *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.

TARROW, Sidney, *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

TILLY, Charles, Lesley J. Wood, *Los movimiento sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, Crítica, 2010.

TOURAINÉ, Alain, *Movimientos sociales de hoy. Actores y analistas*, Barcelona, Hacer, 1990.

TRAUGOTT, Mark, *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*, Barcelona, Hacer, 2002.

BENNETT Vivienne and Julio Bracho, “Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980”, México, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, no. 3, julio-septiembre 1993. UNAM., p. 89-102.

ZAMORA Águila, Fernando, *Filosofía de la imagen. Lenguaje, imagen y representación*, México, FAD-UNAM, 2015.